



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLADIEGO

De conformidad con la resolución de Alcaldía de fecha 26 de abril de 2024, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta para la enajenación de una finca rústica, conforme a los siguientes datos:

1. – *Descripción del bien o derecho, o del lote de bienes objeto de venta:*

– Descripción: finca en el término municipal de Barruelo de Villadiego, población perteneciente al Ayuntamiento de Villadiego.

– Parcela rústica 5.277 del polígono 503, de 4.170 metros cuadrados.

2. – El plazo para la presentación de ofertas: será de quince días hábiles desde el día siguiente al de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia del presente anuncio.

– Modalidad de presentación: presencial con dos sobres cerrados.

– Lugar de presentación: oficinas del Ayuntamiento de Villadiego.

1. Dependencia: Secretaría.

2. Domicilio: Plaza Mayor, 1.

3. Localidad y código postal: Villadiego (Burgos). C.P. 09120.

3. – La apertura de ofertas: se producirá por el órgano de contratación a las 9:00 horas del segundo día hábil tras la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

4. – El presupuesto base de licitación para la venta de la citada finca rústica es 1.230,00 euros. Las ofertas se realizarán al alza.

5. – El pliego de condiciones particulares se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas municipales y en la sede electrónica del ayuntamiento (dirección <https://www.villadiego.es>).

En Villadiego, a 5 de junio de 2024.

El alcalde,
Ángel Carretón Castrillo